



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DECRETO NÚMERO 1666 DE

12 OCT 2017

Por el cual se hace una designación

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y conforme al literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Designase a la doctora ELVIA MARÍA MEJIA FERNÁNDEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 22.382.771, como miembro del Consejo Superior de la Universidad del Magdalena, en reemplazo de la doctora Edna Rocío Vanegas.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto No. 1706 del 26 de octubre de 2016.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C.

12 OCT 2017

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

YANETH GIHA TOVAR